

Minas, 11 de abril de 2018.

RESOLUCIÓN N° 051/2018.

VISTO: la ampliación de licencia concedida a la Sra. Intendente Departamental Dra. Adriana Peña Hernández, dictada en Resolución N° 044/2018 de fecha 4 de abril del cte dictada por el Sr. Presidente de la Junta Departamental.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 044/2018 en aplicación del Art. 1° Lit. 1 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario